

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 24 de marzo.

Un hombre que teniendo cuatro de renta, gastase sin embargo, ocho, ¿en qué vendría á parar? En que amenguaría su crédito con tan continuada prodigalidad, arruinándose irremisiblemente despues de pasar por el duro trance de no cumplir sus obligaciones y compromisos.

Si este hombre preguntase á un amigo verdadero el medio de salir de semejante situacion, ¿que le contestaría el consejero? Que no habia en lo posible mas que dos: ó disminuir sus gastos al nivel de sus ingresos, ó aumentar los productos al tipo de los gastos.

Lo mismo que le sucedería al hombre en cuestion le sucede á cualquier gobierno irreflexivo, porque ni los nombres ni el número varían la esencia de las cosas cuando estas son de igual naturaleza.

Nadie dudará de que aquí se distribuye mas de lo que se recauda: el que no lo crea que heche unamirada sobre la cifra de la deuda flotante. La igualdad entre los gastos y los ingresos no se encuentra mas que en el papel de los presupuestos. Recordamos que en unos que se presentaron al pais con el carácter de *ras con ras*, hubo un déficit de ciento y pico de millones. Esto sin contar con los créditos supletorios, que son la panacea en los conflictos, y con otros recursos tan onerosos como ellos.

La oposicion, que hace veces del amigo verdadero de que hemos aludido anteriormente, nose cansa de decir de todas mane-

ras que no existen mas que dos medios de salir del conflicto: disminuir los gastos de una administracion dispendiosa, ó aumentar los ingresos, pero no del modo con que quiso hacerlo el dueño de la gallina que ponía los huevos de oro.

Los gobiernos están sordos á estos clamores y continúan su vida pródiga sin mirar atrás ni adelante. Alguno dirá quizás despues de todo el diluvio no será en mi tiempo; y probablemente no se equivoca. ¿Pero es así como piensan y obran los hombres de Estado? ¿Hay derecho para legar á un sucesor la ruina que ha podido y ha debido evitarse?

Un enfermo á quien se ha errado la cura y á quien no se han aplicado los medicamentos convenientes, llama desaucciado ya á un facultativo inteligente, y se muere entre sus manos. ¿Quién será el culpable de la catástrofe? El buen sentido no se engaña ni es injusto.

¿A dónde vamos? Mil quinientos ochenta y tres millones importan nuestros gastos. Tenemos además una deuda flotante de 400 millones que es preciso pagar ó convertir, y estamos echando continuamente á la plaza láminas de la deuda diferida que ganan interés y títulos de la deuda consolidada que necesitan un fondo permanente de amortizacion. Los recursos ordinarios con que se cuenta son insuficientes para cubrir tantas atenciones, muchas de las cuales de puro lujo y ostentacion, solo se permiten aquellas naciones que han tocado al apogeo de su prosperidad. El vacío por consiguiente se va ensanchando de dia en dia.

¿Qué hacen entretanto los gobiernos? La reduccion de gastos no entra en sus cálculos y si alguna vez la intentan se-

formula en tan exiguas proporciones que mas parece un sarcasmo que un remedio. El aumento de los rendimientos se adaptaría mejor á su sistema, pero como este aumento no debe gravar la contribucion territorial, porque equivaldría á destruir la materia disponible y á buscar en una muerte segura el alivio de una dolencia; y como por otra parte no se proyecta ninguna reforma radical de esas que hacen subir las rentas, públicas, el poder se contentará con la manifestacion de un deseo estéril, que no vivifica un principio de realizacion siquiera.

Repetimos que la cuestion es gravísima. Al tocarla hoy no nos impele un prurito de oposicion, ni dirigimos cargos en las anteriores observaciones á una administracion determinada. Varias son las culpables, pero esto no quita la inminencia del peligro, ni aminora el profundo mal que todos conocen, que todos confiesan y que todos lamentan.

El primero que se decida á estudiar los; el primero que lleve á la gestion de los negocios el espíritu de economia indispensable, reduciendo los dispendios y fomentando la riqueza nacional con saludables medidas el primero que efectivamente tienda á la nivelacion de los gastos y los ingresos y á obtener un residuo para ir cerrando, aunque sea poco á poco, la llaga de nuestra miseria, oficial, ese será acreedor al reconocimiento de las personas honradas ese servirá lealmente á su patria.

No se busquen subterfugios para ofuscar al pais en asuntos que tan de cerca tocan á su bienestar. El triste estado de la hacienda se evidencia con una simple operacion aritmética. No hay ministerio que haya dejado de confesar su gravedad al encargarse de la goberna-

cion del Estado. La diferencia entre lo que se consume y lo que se recauda constituye cada año uno de los eslabones de la larga cadena de nuestro despilfarro rentístico: diferencia que salta á la vista de cualquiera que se tome el trabajo de sustraer una cantidad de otra. (Tribuno.)

Noticias extranjeras.

Despacho telegráfico eléctrico particular.

Paris 23 de marzo á las ocho de la mañana.—El Monitor de hoy publica un artículo sobre los documentos secretos relativos á las proposiciones hechas á Inglaterra por Rusia, en la prevision de la disolucion del imperio otomano. Este artículo consigna la negativa de Inglaterra á asociarse al reparto de Turquía; y nota además el olvido en que se tuvo para esa eventualidad á Austria, Prusia y Grecia.

Respecto al gobierno del emperador igualmente olvidando en ese proyecto de reparto territorial, debe decir, que tuvo á su vez que desestimar despues proposiciones mas ó menos directas y análogas á las que habian hecho á Inglaterra.

El periódico oficial desmiente el rumor que habia circulado de que el gobierno se retendría en aumento del empréstito el importe de las suscripciones que escedan de 250 millones.

El Monitor publica cartas de Corfu del 14, segun las cuales parece calmar la insurreccion griega. Se han sometido cincuenta aldeas sublevadas. Las fragatas francesas la *Pomone* y el *Asmodeo* se hallaban en las aguas de Corfu.

La Presse ha recibido una segunda

Y el Eterno jamas ha desprendido Su brazo aterrador, sin compasion.

Tras del golpe divino, siempre estuvo De la resignacion el gran consuelo, Pero nunca hubo néctar para el duelo Que de heridas humanas tomó ser. Y yo si fui por el Eterno echado En ese mar, que rugie tremebundo, Con impune violencia á su profundo El brazo humano me logró impeler.

¡Ay Rosselio! no brilla en mi horizonte Un faro engañoso que anuncie el puerto, Tambien el polo su fulgor ha muerto: Corramos ciegos á la vez los dos. Yo alivio te daré tu mal llorando, Tu alivio me darás llorando el mio, Que así enlazados por el sino impio Este consuelo nos concede Dios.

Llora, que el llanto que vertemos riega La verde yedra que brotó lozana Entre las tristes urnas que mañana Nuestras frias cenizas guardarán; Pomposa crecerá con ese jugo, Y entrelazando sus floridos ramos, Las urnas funerarias do durmamos, Eternos nuestros vínculos serán. Madrid 1849.—VICH.

FOLLETIN.

UN LAZO MAS.

Á ROSSELIO

DESPUES DE LA MUERTE DE SU PADRE.

De esas lágrimas tristes que te arranca La inexorable rígida fortuna, Ni siquiera, Rosselio, seques una Por mas que ardiente abrase el lagrimal. Desecha el paño que tal vez te alargue La mano del filósofo tranquila, Que el filósofo seca la pupila Y no descarga el pecho de su mal.

Como el pastor que el escorzon mordiera, Con sangre misma del reptil se cura, En esas tristes lágrimas procura Un calmante buscar á tu dolor. Ellas son dulces, que en su amargo acibar Llevan gotas de bálsamo mezcladas; Su brillo es como en noches muy cerradas, Que es mas bello en los orbes el fulgor.

Ellas son fruto de un dolor intenso, Y la página triste de tu historia Que guarda ese dolor, á tu memoria De continuo recuerdan al caer: Mas tambien te recuerdan que te unen A un amigo infeliz, que mas herido Comprende el gran valor de tu gemido, Y en esa comprension hay un placer.

Tu que viste, Rosselio, mis pupilas Con abrasantes lágrimas bañadas, Que así las ves aun, y que enjugadas Nunca en la vida las verás quizá; Si del amor que te brindé no dudas, No seques ese llanto de tus ojos; Busca en los míos, de verterlo rojos, La simpatia que consuelo dá.

Yo un tiempo alegre en un pensil florido, De mil capullos esperando flores, Los tallos ví doblarse á los rigores Del crudo cierzo que rugió precoz; Y de un mudo arenal me ví cercado Donde mis huellas solamente via, Y ni un eco siquiera respondia Al plañidero acento de mi voz.

Mas hoy, Rosselio, te arrojé la suerte En ese mismo campo descarnado; Y de tan dulce compañero al lado

Menos triste hallaré mi soledad. Si es tan grato no ver barrera alguna Corrida entre dos pechos tan unidos, ¿Por qué cuando mis goces ví perdidos Tan cerca no me hallé de la amistad?

Tu á lo menos un amigo encuentras Que con los brazos te recibe abiertos, Y yo esos campos encontré desiertos; Ni en sombra el goce tan siquiera ví. Mas hoy que me acompañas por su llano, Sin que por eso el bien perdido espere, Mientras, con vida, ese arenal corriere, Tu llanto calmará mi frenesí.

Perdona amigo si consuelo busco En la horfandad que tus pupilas baña, Tambien las tuyas mi dolor empaña, Y el alma en eso su consuelo vé. No en ti contemplo al desdichado hermano; Al compañero de infortunio miro, Y gozo cuando acoges mi suspiro Porque, en su precio que lo estimas sé.

Ven Rosselio, cruzemos estos campos. ¿Te horroriza su horrible perspectiva? Consuela pues tu pecho que mas viva Producen á mis ojos la impresion: Tu por la mano del Eterno al menos En sus llanuras arrojado has sido,

advertencia por la publicacion de una carta de Manin, cuyo objeto era sembrar la desconfianza entre las potencias unidas para la defensa de una gran causa.

=Consolidados, 89 3/8: baja 2/8.

Leemos en una carta particular del *Mensajero del Mediodia*:

En los documentos publicados por el gobierno ingles sobre las proposiciones hechas por Rusia relativas al reparto de Turquía, hállanse noticias curiosas.

Si Inglaterra, dice el Czar, piensa establecerse alguno de Estos dias en Constantinopla, yo no lo permitiré. No supongo que asi sea: pero vale mas hablar claro. Por mi parte estoy igualmente dispuesto á contraer igual compromiso de no establecerme en ella, con el carácter de propietario, se entiendo, que con el de depositario no digo que no. Podrian obligar las circunstancias á ocupar Constantinopla, y si nada hay previsto, tolo debia dejarse al azar.

De todo lo publicado resulta, que lord Russell rechazó formalmente la especie de conspiracion que proponia el Czar. Sir Seymour (el embajador en San Petersburgo) hace observar, que un soberano que se espresa como el Czar es porque cree que la hora de obrar ha llegado ya, y que en todo caso la provocara. Yo pensé entonces, dice el embajador: y sigo pensando aun, que no se hubiera aventurado semejante proposicion si no existiese alguna inteligencia, puede que general, pero en todo caso intima, entre Rusia y Austria. Suponiendo que nuestros recelos sean fundados, el objeto del emperador seria el de decir el gobierno de la Reina á obrar de acuerdo con el de San Petersburgo y Viena para realizar un plan de reparto de la Turquía con exclusion de la Francia.

=En la conferencia tenida por el embajador ingles con el emperador de Rusia, dijo este: En caso de disolucion del imperio otomano, es mas fácil de lo que parece su division. Los principados son en realidad un estado independiente bajo mi proteccion: podrian continuar asi. La Servia podria tomar la misma forma de gobierno. Lo propio la Bulgaria; y no veo motivo porque esta provincia no formase un estado independiente.

En cuanto á Egipto comprendo perfectamente la importancia de ese territorio para Inglaterra. En consecuencia puedo deciros una cosa: si despues de la caída del imperio otomano os posesionais de él, no me opoudré. Otro tanto digo de la isla de Candia: ella podria conveniros, y no sé porque no ha de poder ser una isla Inglesa.

=Escriben de Constantinopla:

Se nos asegura haber afirmado el capitán del *Vauban*, que si los navios hubiesen tenido que sufrir el mal tiempo con que ha tenido que luchar en el Mar Negro, muchos de ellos hubieran sido probablemente arrojados á la costa y se hallarian averiados. Los almirantes obraron, pues, cuerdamente en no querer arriesgar las escuadras con paseos inútiles por el Mar Negro. Reina la mayor armonía entre los estados mayores y las tripulaciones de las escuadras.

Se espera con impaciencia en Constantinopla el arribo de las tropas aliadas. El Sultan ha manifestado oficialmente á los embajadores que corria á su cargo el aprovisionar á los ejércitos auxiliares. Nada se sabe aun respecto al punto á que se les destina.

Escriben de Berlin el 17 de marzo.

Se propaga en el pais el movimiento para determinar al rey y á los ministros á unirse á las potencias occidentales ó á la Rusia. El presidente del consejo manifestó ayer á una diputacion, que no aprobaba semejante conducta.

El gobierno ruso ha comunicado estos dias nuevos datos sobre la conspiracion que se fragua en Polonia. Rusia no obra probablemente asi, sino por miras particulares.

Ha llegado un correo de Roma trayendo una comunicacion del gobierno pontifical, por la cual parece querer reservarse la influencia que le pertenece en el arreglo de los asuntos religiosos de la Turquía. Se asegura que se ha pasado una nota idéntica á las cuatro potencias.

FRANCIA.

PARIS 19 de marzo.

Leemos en la *Patria*: «Los fondos ingleses experimentaron ayer baja, á consecuencia de la noticia dada por el *Morning-Chronicle* en su segunda edicion, de haber sido rechazado el *ultimatum* dirigido al emperador de Rusia.—El *Standant* hace observar que esta noticia, recibida por un parte telegráfico de Viena, debe, á pesar de su probabilidad, considerarse como prematura.

ITALIA.

Dice la *Independencia belga* que el rey de Cerdeña ha firmado un decreto suprimiendo las órdenes religiosas ricas. Las órdenes administradas por el economato serán distribuidas á las parroquias pobres, que eran mantenidas por el Estado.

Tambien se han secuestrado los bienes del seminario arzobispal de Turin, destituyendo á la administracion que cuidaba de ellos.

TURQUÍA.

Las cartas de Braïla del 25 de febrero vuelven á hablar de que los rusos pasarán muy pronto el Danubio.

Una correspondencia de Constantinopla refiere la prestacion de juramento hecha por los cosacos-turcos, antes de marchar á Andrinópolis. En presencia del gefe de los emires, del mufti, del obispo armenio, del rabino israelita, de Mehemet-Bajá y de un intérprete, fueron pasando de cuatro en cuatro, y poniendo la mano en los Evangelios usaron la siguiente fórmula:

«Sobre los Santos Evangelios de nuestro Salvador y en nombre del Altísimo, único y verdadero Dios, juro adhesión y fidelidad á nuestro glorioso emperador Sultan Abdul-Medjid, por el cual estoy dispuesto á derramar la última gota de sangre. Juro obediencia y sumision á mis superiores.»

Despues besaban los Evangelios, abrazaban su bandera y volvian á las filas.

Terminada la ceremonia, el metropolitano pronunció una corta alocucion, que se terminó con el grito tres veces repetido de *¡Larga vida al Sultan!*

=Los principados se hallaban en un estado deplorable.

Los habitantes de las campiñas venden á bajo precio sus casas y tierras para huir de las vejaciones de los rusos.

Los cónsules generales de Austria y de Prusia no se han marchado de Bucharest: lo cual prueba que todavia no está caracterizada la política que seguirán las potencias alemanas.

El ejército ruso de ocupacion consta de 144,000 hombres, de los cuales hay

cerca Kalafat 50,000; en la Gran Valaquia entre Braïla é Virsova 70,000 y hasta la embocadura del Pruth 24,000. Parece que han abandonado sus primeros planes y que ahora tratarán de pasar el Danubio por Rahova.

Los rusos se proponen publicar una nueva edicion de las profecias de Agathangelos en lengua romana.

Los turcos levantan reductos en Gitschet en frente de Braïla. Omer-Bajá se halla ocupado en la inspeccion de toda la línea de operaciones.

Los rusos cometen toda clase de atrocidades. Habiendo ocupado una aldea llamada Patuble, sus habitantes huyeron; y aquellos dieron fuego á un bosque para hacer salir á los que se habian refugiado en él. Algunos paisanos fueron degollados. Muchos jóvenes son incorporados en el ejército: pero estos se libran bien, porque otros suelen hacer el oficio de fortificaciones, es decir, que los rusos los colocan á modo de muralla delante de ellos en los combates.

ALEMANIA.

A un periódico belga escriben de Viena con fecha 8 de marzo la siguiente correspondencia:

«En lugar de la proclama imperial que debia preceder, segun decian, á la ocupacion eventual por las tropas austriacas de algunas provincias limítrofes del imperio otomano, nuestros periódicos de hoy publican un artículo oficial de la *Correspondencia austriaca* que explica la posicion tomada por nuestro gobierno.

En efecto, en presencia de las declaraciones que en Lóndres como en Paris, presentaban como un hecho cumplido la alianza del Austria con las potencias occidentales, nuestro gobierno debia á la opinion pública algunas explicaciones.

Segun esta declaracion, Austria, sin dejar de reconocer que el derecho está de parte de las potencias occidentales, sabe lo que debe á una corta aliada, y contentándose con defender los intereses del Imperio se coloca en situacion de rechazar los peligros posibles de una guerra vecina y tentativas insurreccionales.

De ese modo cae por tierra el rumor de la entrada actual de nuestras tropas en las provincias turcas: entrada que en la actualidad seria inmotivada, porque no ha habido insurreccion en esta parte del Imperio otomano. Semejante ocupacion no haria en las circunstancias actuales mas, que escitar la desconfianza y descontento de las poblaciones slavas esparcidas en los confines del imperio.

El artículo de la *Correspondencia austriaca*, que ha reemplazado á la proclama imperial, ha sido estos tres dias objeto de deliberaciones por parte del gabinete; su redaccion no fué convenida definitivamente hasta la víspera de la partida de S. M. para Munich. El efecto producido hoy en la bolsa ha sido muy favorable y ha influido sobre todo en favor de nuevo empréstito, que se ha hecho desde hoy á 91.

GRECIA.

El embajador de Rusia en Atenas se ha negado á asociarse á la reclamacion que han hecho al gobierno griego los de Inglaterra y Francia acerca de la insurreccion de aquel pais.

(Presente.)

PALMA.

Gacetilla local.

BUENO Y MALO.—En extremo fuera, si tuviesemos que entrar en estensas consideraciones emitidas por un suscriptor acerca la voz buena y sirvió de epigrafe á una de nuestras gacetillas, y que ha motivado el comunicado que en su lugar insertamos. Hemos prolijo porque, para la inteligencia del lector, seria preciso explicar que sentido lo escribimos: si en el interjeccion ó de adjetivo calificativo si lo uno, la razon, si lo otro, el porqué y como esto nada mas nos conduce que á hacer inutilmente alarde de vanidad, en el caso que nos ocupa, en la gramatical, juzgamos oportuno usarlo para otra ocasion, concretándolo tan solo, á fin no quede sin comunicacion el comunicante, en hacerle presente que, estando ya acordada la construcción del tinglado en el primitivo lugar que ocupara el peso del bono, y dicho proyecto aprobado por el Gobernador y Consejo de provincia una discusion sobre el pro ó contra esta determinacion ya no vendria al caso, porque si dejara de ser el mencionado punto bueno para algunos tan malo fuera para todos.

INVESTIDURA.—En la mañana ayer, el Señor Don Pedro Maria tomó posesion de la canongia de esta santa Iglesia.

CRONICA RELIGIOSA



Santo de hoy.

SAN FRANCISCO DE PAULA

Nació en Paula ciudad de Calabria año 1416. A los 13 años le entregaron sus padres á los religiosos de san Francisco y el mismo año obtuvo permiso de sus padres para retirarse á un retiro solitario: mas pronto fué turbado por la soledad, por los muchos ciudadanos á la voz de su fama acudian á verle y admirar el nuevo Juan Bautista en el desierto. Esto le obligó á retirarse á una gruta en la que admitió algunos discípulos y santidad de vida, pero aumentó el número de sus discipulos fué necesario fundar un monasterio. Fueron milagrosos y repetidos los milagros que obró por su intercesion. Llegó el fin de sus dias, y despues de haberse conducido á la iglesia, los pies descalzados y un dogal al cuello, volvió á su retiro donde murió á los 91 años de edad.

VARIACIONES ADMOSFERICAS

Table with 3 columns: Horas, Termóm., Baróm. and data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MARZO

Sale el sol á las ... 5 hs. 38 m. Pónese... á las ... 6 p. 23 m. Hora que debe señalar el reloj verdadero. Las 12 hs. 5 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El martes 4 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia y el miércoles 5 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 2 de abril de 1854.—T. Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 24 del próximo pasado.

Núms.	P.s.	F.s.
104	40	
16705	40	
28051	40	

Se espandan billetes de la del 8 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 octavo. Palma 2 de abril de 1854.—Jaime Montaner.

COMUNICADO.

Las obras y el tiempo dirán si será *Bueno* ó *Malo*.

SR. EDITOR DEL GENIO DE LA LIBERTAD:

En su apreciable periódico núm. 73 del sábado 25 del actual en la parte de *Gaceta* dice usted *Bueno* refiriéndose á la construcción del tinglado para peso del carbon en el mismo local que tenia antes, atendido á que con esta medida *no quedarán perjudicados los intereses de aquel vecindario*. Discordamos en este punto, V. llama *Bueno* á lo que yo creo deber llamar *Malo*. Ambos á dos contribuiremos al coste de la obra que debe hacerse en y para bien público, vamos á ver por quien está la razon sin que por esto váyamos á reñir. La palabra *Bueno* soltada por la autoridad de Vd. es de mucho peso y no contrariarla pudiera en mi concepto desviar la opinion sobre este asunto, y yo tengo un deseo de que aparezca la verdad del hecho á que llama V. *Bueno*. Digo que es *Malo*, *Malo*: primero, porque sin preceder las formalidades debidas se hizo desaparecer un pozo público que existia en la plazuela del Mercadal, donde era bastante necesario para proveerse de su agua, aquel vecindario y al que todo el pueblo á su voluntad podia concurrir sin que nadie tuviese derecho de impedirlo legalmente: la desaparicion del pozo debió llevar el sello de la conveniencia pública y seguir los trámites prevenidos para tales casos, la falta de estas circunstancias es obrar mal y á este mal llamo yo *Malo*.

2º La construcción de un tinglado en una plazuela reducida é irregular como el Mercadal en donde el polvo del carbon reemplazará á la cal, será un espectáculo de ridícula vista y contrario al ornato que se establece hoy dia en los pueblos que opinan por el estilo bello y agradable: no nos hagamos ilusiones, tamaño armatoste, sea cualquiera el gusto que quiera dársele, será ademas de desagradable aspecto, un estorbo enorme al libre paso tan esencial y necesario á la mucha concurrencia que atraviesa las diversas calles que comunican con dicha plazuela; añadiéndose igualmente el mayor embarazo que forzosamente ocasiona la detencion en aquel punto de las caballerias y carros que trafican con dicho artículo y que son precisas á la carga y descarga. Esta incomodidad pública siempre ha sido palpable y en manera alguna dejará de serlo en lo sucesivo; y mientras los hechos no demuestren lo contrario diré que es *Malo*.

Por lo que toca á no perjudicar los intereses de aquel vecindario, admito á

la par que V. la idea fraternal y me avengo en llamar á este *Bueno* mas en este caso debe V. avenirse conmigo tambien en llamar *Malo* á lo contrario: sin esto afirmaré que es *Malo* en el caso de que se trata.

En otro tiempo no lejano, los vecinos de la plaza de Santa Eulalia sufrieron perjuicios considerables en sus intereses adquiridos con mayor privilegio; el público sabe el modo como fueron considerados: ningun miramiento se tuvo ni usó con ellos. La traslacion de aquella plaza tuvo efecto y ciertamente que aquel ayuntamiento bien hubiera podido abrigar, por convencimiento, una pequeña idea fraternal para emplearla en suavizar el peso de los graves perjuicios que ocasionaba la traslacion. He dicho.—Un suscriptor.

SONETO.

Dedicado al esimio tenor Vaccani por el suo compatriota Aldo, prestidigidador á Palma.

Qual nuovo emerge entro le patrie mura
In scena esproso musical concerto?
Ah! che solo crear siail portento
In poche Lune puo genio e natura.

Vanne licito Vaccani, e se l'impura
Turba de mevi condanno il cemento,
Sappi che nebbia non resiste al vento,
E che al merto il livor cede e noi dura.

Il campo dell'onor ai prodi è aperto
Ma pensa che di gloria il sommo onore
Non e dato ottener che al vero merto
Prosegui e il dí verà si dolce al core,
Che aggiunga alle sue glorie ed al suo serto,
Questo vanto la patria e questo fiore.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31
De Charleston en 48 dias bergantin Roseta de 50 ton., cap. Mateo Gamundi con algodón.
De Villanueva en 2 dias javeque Dolores de 79 ton. pat. Rafael Pellicer con vino.
De Valencia y Cullera en 2 dias laud San Cayetano de 19 ton., pat. Andres Melis, con arroz.

Embarcaciones despachadas.

Dia 31
Para Sevilla laud San Cristobal de 46 ton., pat. Cosme Bauzá con 1 pas. y efectos.
Para Málaga Javeque Dolores de 46 ton., pat. Mateo Pujol, con vino y efs.

AVISOS



Desde el dia 3 de abril

el omnibus de la carretera de Luca, empezará los tres viages semanales, saliendo de Palma, los lunes miércoles y viérnes á las nueve de la mañana y de la villa de Inca, los martes, juéves y sábados á las diez. Los viajeros que tengan que pasar á los pueblos de Bager, Campanet, La Puebla y ciudad de Alcudia, podrán verificarlo tomando los asientos en la librería de Gelabert plaza de Cort; y para el regreso los mismos conductores estan autorizados para despachar los asientos no comprometidos.

Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos antigitosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que

Precios corrientes en esta plaza el dia 1º de abril de 1854.

	Medida y peso mallorquin.			Medida y peso mallorquin.		
	Libras.	Sueld.	Diner.	Libras.	Sueld.	Diner.
Paja.		9	á			
Carbon.		5	6			7
Algarrobas.		1	8			10
Queso.						
Lana.						
Aceite.		1	5			6
Leña.						
Trigo fuerte de Sevilla.		6	9		6	12
Idem mezcilla idem syc.		6	6		6	12
Idem del pais syc.		6	6		6	12
Xexa idem syc.		6	6		6	18
Cebada.		2	8		2	14
Habas syc.		4	4		4	8
En depósito ó sobre el muelle.						
Aceite de Sevilla.		1	2	6	á	1
Idem del pais nuevo.		1	2		á	1
Jabon duro.		8	15		á	8
Aguardiente 19º Olanda.		5	2		á	5
Idem 55º, sin casco.		185			á	186
Almendron.					á	
Habichuelas.					á	
Aceite almendra.					á	
Licores asurtidos.		1	17		á	1
Frutas en almibar.		5	6		á	3
Mercado.						
Habas.		2	6		á	
Guijas.		2			á	
Garbanzos.		5			á	
Frijoles.		4			á	
Judias.		4	6		á	
Maiz.		2	6		á	

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, G. calma, E. escase, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

de don Pedro Sureda, calle de San Miguel.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

su capitán don Jose Estade y Sabater. Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 5 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 47 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto creando un cuerpo de ingenieros de montes para el servicio facultativo del ramo, que siendo gefes del mismo 1º el ministro de Fomento; 2º el director general de agricultura, industria y comercio; y 3º hasta que se complete su organizacion general, el director de la escuela especial de montes, constara por ahora de tres ingenieros gefes con el sueldo de 16,000 rs. anuales cada uno, de doce ingenieros primeros con el de 12,000, y de treinta segundos con el de 8,000; cuyos sueldos empezarán á devengarse desde 1º de julio del corriente año. Las vacantes de este cuerpo se llenarán precisamente con individuos que habiendo sido aprobados en el examen de la carrera hayan obtenido el título de ingenieros del mismo; y los ascensos se darán por rigurosa antigüedad.

Otro concediendo amnistia general, de aplicacion inmediata, á todos los que por haber tomado parte directa ó indirectamente en conspiraciones, rebeliones ó invasiones extranjeras con objeto de promover disturbios ó cometer cualquiera otro delito político en la isla de Cuba, estuviesen procesados, condenados, ausentes de los dominios de Espa-

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244 Strand, y las cagitas se venden á 7, 18; y 28 reales vellon. Cada cagita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre; y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder nº 4.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244 Strand. Los botes se venden á 7, 18 y 28 reales vellon. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre; y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.

Véndese en Palma en la farmacia

ría ó espulsados gubernativamente de su domicilio. Esta amnistia no es aplicable á los que hayan cometido algun delito comun.

Real órden declarando exentos del servicio militar á los que le falten los dos dientes incisivos laterales, tengan cariados los del centro, y el colmillo de la misma mandíbula como comprendidos en el artículo 48 del cuadro.

Otra determinando los honores que los buques de guerra deben hacer á los gobernadores civiles, cuando los visiten oficial ó particularmente, y siempre que se hallen dentro de los límites de la provincia de su mando y ejerzan sus cargos en propiedad; cuyos son: Á los de primera clase, los que la ordenanza concede á los gefes de escuadra con mando: á los de segunda clase los que consigna para los brigadieres: á los de tercera id. id. para los capitanes de navio, y á los de cuarta clase, id. id. para los capitanes de navio subbordados.

ESPAÑA.

MADRID 25 de marzo.

En una correspondencia de Londres citada por el Clamor Público de hoy, se dice que la influencia de la conducta firme y consistente que el duque de la Victoria viene observando hace años se ha hecho sentir hasta en las regiones mas elevadas. Y el Clamor Público añade con este motivo que el general Espartero es y ha sido siempre la esperanza de los buenos liberales.

Idem 26.

Parece que el ministerio, para hacer frente á las obligaciones del mes próximo, reane en Madrid todos los fondos de que podian disponer las depositarias de provincia. Con este motivo los cambios de las provincias sobre Madrid han sufrido la alteracion que era consiguiente. (Tribuno.)

Al Clamor Público escriben de Zaragoza el 20 que el comandante de Montesa, señor Rucoba, que, separado despues de los sucesos de aquella ciudad, se vino á la córte, volvió el 18 á Zaragoza, bajo la custodia de un oficial de la guardia civil, y fué encerrado é incomunicado en el castillo de la Aljeferia. Los paisanos encausados y absueltos por el consejo de guerra permanente que no han sido puestos todavia en libertad lo deben, segun el corresponsal del Clamor, á que se ha pedido testimonio á la audiencia de si se han hallado alguno de ellos procesado en otras ocasiones.

De Portugal solo se sabe de interesante que el dia 19, la cámara popular aprobó por 75 votos contra 18 la reunion de los mandos militar y civil en la isla de Madera.

Idem 27.

Leemos en la España: «Estos dias han corrido muchas voces relativas á crisis ó modificacion del ministerio, todo con sus correspondientes variantes ó comentarios, á gusto de cada compositor.

Se ha hablado del señor Istúriz, del general Narvaez y del señor Bravo Murillo, suponiendo que á cada uno de estos tres personajes se le iba á encargar de la formacion de un nuevo gabinete, para lo cual habia ido no sabemos quien á Loja á llamar al segundo de los nom-

brados, y el tercero habia sido citado á Palacio. Antes habia sonado el nombre del general Córdoba, atribuyéndole igual mision; y tambien los de los señores Llorente, Pastor y Murga, como partes nuevas que habian de entrar en la supuesta modificacion ministerial.

Segun nuestros informes, todo ello es completamente infundado, á lo menos hasta ahora. Ni ha habido mision á Loja, ni han sido llamados á palacio ninguno de los personajes arriba citados, ni se ha pensado en renovar parcialmente, como se supone, el personal del gabinete.

Lo decimos, no en un interés ministerial, sino en el interés de la verdad, tal como llega á nuestro conocimiento por varios conductos que consideramos fidedignos.»

Las correspondencias de Madrid que publica el Diario de los Debates, dicen que el presidente del Consejo tiene preparado el plan de organizacion militar del ramo de seguridad pública en la córte. (Oriente.)

El Diario Español ha sido recogido.

Tambien ha sido recogida la primera edicion del Clamor. La segunda, que recibimos á las doce, no contiene artículo de fondo.

Idem 28.

El Heraldo de hoy inserta un artículo dirigido á dar ánimo á los tenedores de nuestros fondos públicos, artículo harto interesante por la significacion del periódico que lo publica. El Heraldo empieza por hacer observar que los títulos de la deuda pública apenas circulan mas que en Madrid y algo en Cádiz y Barcelona; que aquí no existen rentistas; los tenedores de papel son regularmente comerciantes que lo compran hoy para venderlo mañana, que ni remotamente hay entre nosotros una clase de rentistas de corta fortuna semejante á la de Inglaterra á donde hasta los menos acomodados invierten en el 3 por 100 sus ahorros y sus economías. La baja de papel, continúa el Heraldo, afectará sin duda á algunos capitalistas, no á la generalidad del pais, y aun para destruir la causa del descenso, podrian adoptarse medios de amortizacion, toda vez que hay cuantiosos bienes cuya venta á papel disminuiría la venta. Pasa luego el diario ministerial á esponer cuanto ha mejorado el pais de algunos años á esta parte, y cuán difícil es, que se sequen las fuentes de la riqueza pública en España; y observando que la verdadera, la positiva garantía del papel no consiste en que con mas ó menos estimacion se vendan los consolidados y los diferidos en la Bolsa de Paris y de Londres, sino en los recursos del Erario, en que se recaude mucho y sin quebranto de las fuerzas productivas; cosas todas que se van realizando; y concluye el Heraldo diciendo que por su propio interes bien entendido, por su patriotismo, por cálculo mercantil, cumple á los capitalistas ayudar y auxiliar al gobierno en las circunstancias actuales; pues que nadie mas que á ellos perjudica el pánico, y cuando recobrados del susto, contemplaran la realidad, amargamente sentirian haberse deslumbrado hasta el punto de correr á un abismo por librarse de los golpes de un espectro creado por su misma fantasía.»

BARCELONA 31 de marzo.

Barcelona lleva ya dos dias de ansiedad y de paralización general de los trabajos.

Esta es situacion deplorable.

Iguoramos que causas la han producido y sostienen: y nos abstendremos por tanto de emitir nuestra opinion sobre de ellas.

Pero si en el estado actual de los ánimos pudiésemos ser escuchados diriamos

A los trabajadores; que calmasen su espíritu y volviesen á los talleres:

A los fabricantes; que abriesen las fábricas y accediesen á las pretensiones razonables de los operarios, si alguna tienen y presentan:

A la autoridad; que todo lo practicase menos el castigo; el vido completo y amnistia general.

¡Quiera el cielo que sea nuestra voz atendida.—J. B. G.

El Excmo. Ayuntamiento que en estos dias han hecho laudables esfuerzos para calmar los ánimos y conseguir que Barcelona entrase cuanto antes en su estado normal, acaba de publicar una alocucion conciliadora que en otro lugar verán nuestros lectores. Despues de lo que decimos en el artículo anterior, nada estraña parecerá que deseemos se oiga por los trabajadores la voz de nuestra primera Corporacion popular, que poseida de un espíritu conciliador les exhorta á que vuelvan á sus talleres, al mismo tiempo que les promete atender cuantas preteusiones estén fundadas en justicia.

El ayuntamiento constitucional de Barcelona á los operarios de la misma.

Un estravio sugerido quizás por los mismos que envidian los productos de vuestra laboriosidad y temen el rápido vuelo de la industria catalana, os ha hecho abandonar los talleres y difundir la alarma en la poblacion con grave compromiso para el porvenir de vuestras familias.

El Ayuntamiento deplora que así hayais desconocido el sentimiento del deber innato en la clase obrera barcelonesa porque es honrada leal y sufrida. Pero no ha dudado ni un momento que dóciles como siempre á la voz de la razon seriais los primeros en complaceros de acreditar la sumisa obediencia que merecen las autoridades constituidas; sobre todo cuando se interesan por la suerte de sus conciudadanos como sucede á las que felizmente gobiernan en la actualidad.

En esa confianza el Ayuntamiento quiere hablaros el lenguaje de la verdad. Teneis un deber que cumplir, y solo así conseguiréis se atienda vuestro derecho.

Acudid á los talleres, volved al trabajo, tranquilizad con vuestra pacífica actitud á la poblacion entera; y las autoridades que aspiran al bien general, porque en él cifran su gloria, os harán justicia.

Al dar la Municipalidad estas seguridades, no solo es fiel intérprete de los sentimientos del dignísimo general que manda por fortuna el Principado, sino que tambien lo hace con su espresa autorizacion.

Orden, pues, y obediencia, operarios: el Ayuntamiento vela por vuestra suerte: desea se satisfagan vuestras pretensiones oportunamente y en cuanto sean justas: á conseguir uno y otro fin viene consagrando sus desvelos y trabajos. En cambio solo os pide obediencia y confianza, que espera queden acreditadas en el acto.

Barcelona primero de abril de 1854.—El Alcalde Corregidor Presidente,

Antonio Aheran.— P. A. de S. E. Manuel Durán y Bas, secretario.

GERONA 30 de marzo.

Ayer noche llegó procedente de Perpiñan un extraordinario portador de la noticia de la declaracion oficial de la guerra á la Rusia por la Inglaterra y Francia. Como en esta ciudad el extraordinario alcanzó el correo ordinario, este se encargó de conducir la noticia á la capital del Principado. (P.)

Noticias estrangeras.

Londres 23 de marzo de 1854.

Ya tenemos á Napier en Dinamarca, y con el aviso de que puede empezar las hostilidades. Dentro de 15 dias tendremos la noticia de algun reves de consideracion para la marina rusa. Napoleon manda al Báltico 4 navios mas de línea, y las tropas navegan por el otro lado aproximándose á las costas de Turquía. Verán Vds. en La Presse de Paris la digna contestacion de Manin, el defensor heroico de Venecia, el lord Russell. La coestion en Italia no ofrece dudas. Republicanos unitarios, republicanos federales, monárquicos constitucionales todos están de acuerdo en una Italia política é independiente, y niugun partido quiere los austriacos, ni como han sido hasta aqui, y ni aun como queria lord Russell que fueran, dando constituciones á la inglesa. En Italia hay en este punto completo acuerdo, tanto ó mas si cabe que habia en 1808 contra los franceses en España. Lo mismo puede decirse de la Alemania donde el pensamiento es general de formar una sola Nacion, como es una la lengua y la literatura con 40 millones de habitantes tan civilizados como los ingleses y franceses.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 28 de marzo de 1854.

FONDOS PUBLICOS.

- Tres por 100 consolidado 33 50.
Tres p. 8 diferido á 17 60.
Particip. convertibles á 3 p. 29 1/2.
Ins. del 4 y 5 por 100 á 13 25.
Amortizable de primera á 8 10.
Dicha de segunda 4 25.
Acciones de San Fernando 98 25.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 35 d.—El tres por ciento diferido á 18 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/2 d.—Id. de segunda á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

- Londres á 90 dias 51 45 por un p. f.
Paris á 8 dias 5 f. 28 por un p. f.
Alicante 1/4 d.—Barcelona par h.—
Bilbao par p.—Cádiz par p.—Cornia par p.—Granada 1/4 p.—Málaga 1/4 d.—
Santander par p.—Santiago 1/2 d.—
Sevilla par p.—Valencia 1/4 p.—Zaragoza 1/2 p.

Bolsa de Paris del 29 de marzo.

Tres por 100 63 fr. 20 c. Cuatro medio por 100, 98 fr. 65 c.—Españoles.—Diferido, 15 1/2. Interior, 3 1/4.

Bolsa de Londres del 25 de marzo.

Consolidados 97 3/4. Fondos españoles: Tres p. 8 al c. á 35 1/2, dif. 47 1/4, bonos del comité 3 7/8, deuda pasiva 4.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Galabert, editor responsable.